

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación PunoUnidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo*"Año de la Unidad, La paz y el Desarrollo"*

CONVOCATORIA PARA LA ENCARGATURA DE PROFESORES EN AREAS DE DESEMPEÑO LABORAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

(TERCERA ETAPA- EVALUACION REGULAR)

Se comunica a los profesores nombrados del régimen laboral de la Ley N° 29944 "Ley de Reforma Magisterial" que podrán postular en la convocatoria de encargaturas de plazas directivas de instituciones educativas del ámbito de la jurisdicción de la UGEL Yunguyo para el año 2023 correspondiente a la Tercera Etapa – Evaluación Regular establecida bajo el marco normativo de la Resolución Viceministerial N° 165-2022-MINEDU, modificada por la Resolución Viceministerial N° 004-2023-MINEDU, siendo necesario tener en consideración lo siguiente:

REQUISITOS PARA POSTULAR:

- Contar con título de profesor/a o licenciado/a en educación o de segunda especialidad pedagógica.
- Para los cargos directivos de la II.EE. de educación Básica y Técnico Productiva debe de estar ubicado entre la tercera y octava escala
- El postulante para ser declarado Apto debe cumplir con acreditar a través del informe escalafonario emitido por el módulo de escalafón del sistema AYNÍ, los requisitos de acuerdo al cargo al que postula, caso contrario será declarado No Apto

DOCUMENTOS QUE SE DEBE PRESENTAR POR MESA DE PARTES DE LA UGEL YUNGUYO PARA POSTULAR EN LA CONVOCATORIA PARA ENCARGATURAS DE PLAZAS DIRECTIVAS 2023 – TERCERA ETAPA (Evaluación Regular)

- Formulario Único de Tramite (F.U.T.) precisando en la sumilla lo siguiente: Solicito postular al proceso de encargatura de 2023 (tercera etapa) precisando al cargo al cual postulan, así como detallar la I.E. modalidad y nivel educativo
- Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) Carnet de Identidad o de Extranjería, según corresponda
- Declaración jurada simple, consignando la información de manera correcta debidamente firmada y con huella dactilar (Según el formato de ANEXO N° 02 de la Resolución Viceministerial N° 165-2022-MINEDU)
- Copia de la resolución de discapacidad emitida por el CONADIS y/o certificado de discapacidad emitido por los hospitales de los Ministerios de Salud, de Defensa, del Interior o del Seguro Social de Salud (EsSalud); que acrediten discapacidad, en caso corresponda.
- Copia del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), en caso corresponda.
- Los docentes al inicio de la vigencia de la encargatura, no pueden encontrarse de licencia sin goce de remuneraciones, en cuyo caso de evidenciarse corresponde declararse nula la encargatura.
- Los cuadros de mérito establecidos por los comités de evaluación tienen vigencia durante todo el año.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación PunoUnidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo*"Año de la Unidad, La paz y el Desarrollo"*

- El desistimiento procede hasta el momento del acto de adjudicación y trae como postulante sea retirado del cuadro de mérito.
- El docente que renuncia a una encargatura no puede postular a otra encargatura en el mismo año fiscal, excluyéndose del cuadro de méritos, pudiendo presentarse para el siguiente año en las convocatorias que se realice.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURAS 2023 TERCERA ETAPA – EVALUACION REGULAR

Nº	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO
01	Publicación de plazas vacantes en la página Web de la UGEL Yunguyo: https://www.ugelyunguyo.edu.pe/webugel/	30 y 31 de mayo del 2023
02	Presentación de expedientes a través de mesa de partes de la UGEL Yunguyo	01 de junio del 2023
03	Verificación de requisitos	02 de junio del 2023
04	Evaluación de expedientes	02 de junio del 2023
05	Publicación de resultados preliminares	02 de junio del 2023
06	Presentación de reclamos por mesa de partes de la UGEL Yunguyo De 8:30 am a 12:30pm	05 de junio del 2023
07	Absolución de reclamos 3:00 pm en el auditorio de la UGEL Yunguyo	05 de junio del 2023
08	Publicación de resultados finales	05 de junio del 2023
09	Adjudicación de plaza	06 de junio del 2023

IMPORTANTE:

- Todas las plazas directivas están sujetas al proceso de Racionalización y/o reasignación del personal titular, ya que la encargatura es un desplazamiento temporal del profesor a un cargo de mayor responsabilidad durante un determinado periodo de tiempo.
- Los documentos o declaraciones presentadas por los postulantes están sujetos a la fiscalización posterior, regulada por el decreto supremo N° 096-2007-PCM



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



"Año de la Unidad, La paz y el Desarrollo"

PLAZA DIRECTIVA VACANTE DE LA I.E. DE LA UGEL YUNGUYO PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA AÑO 2023 TERCERA ETAPA – EVALUACION REGULAR

Nº	INSTITUCION EDUCATIVA	DISTRITO	MODALIDAD NIVEL	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JORNADA LABORAL	MOTIVO DE VACANTE	TIPO DE PLAZA
1	IEP. Nº 70237 - VILURCUNI	OLLARAYA	E.B.R. PRIMARIA	1172413616P7	DIRECTOR DE I.E.	40 HORAS	CULMINACION DE LA DESIGNACION DEL PROF. JUAN ARNULFO NINA PAZ	ORGANICA